

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y ménos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó ménos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'40	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

SUMARIO

Sección Comercial.—La Corte en Barcelona.—Noticias varias.—Sección Local.—Anuncios oficiales.—Anuncios particulares.

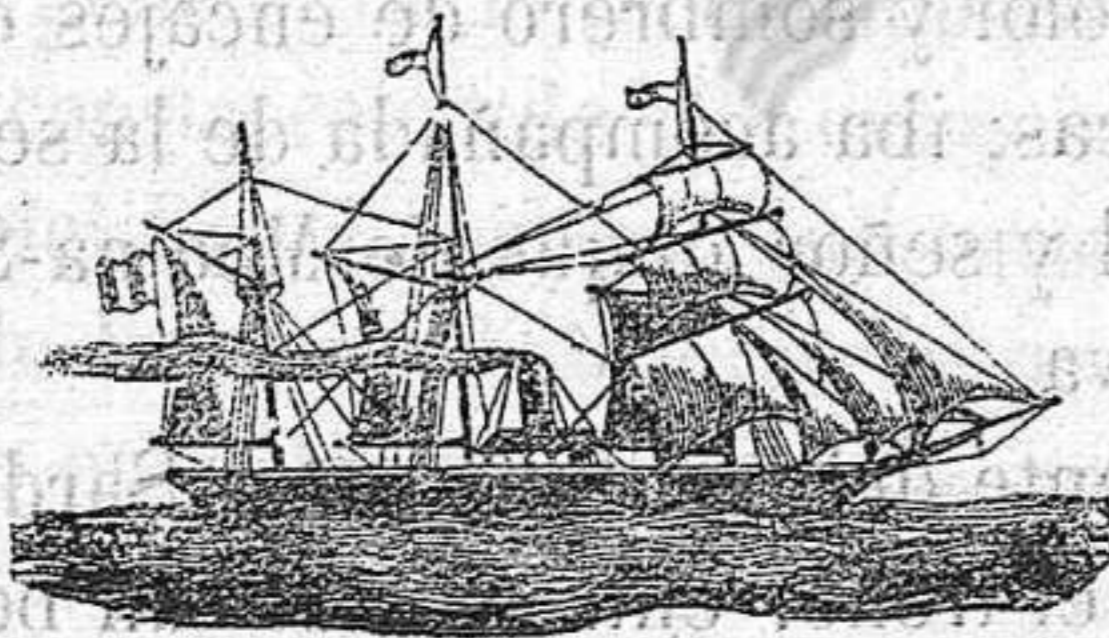
Sección comercial

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1888

Telegrama de las 5'40 t.

4 POR 100	Interior	69'15
	Exterior	71'55
	Amortizable	85'75
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA		101'00
ACCIONES	Banco Hispano Colonial	45'50
	Ferrocarril Francia	55'00
	Id. Norte	60'62
	Id. Orense	13'00
OBLIGACIONES	Ferrocarril Francia	00'00
	Id. Norte	00'00
	Id. Orense	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica	00'00
Empeños del Casino Mercantil		
Interior	36 reales paga alcista	
Exterior	36 » » »	



Administración Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando del capitán D. Francisco Cardona, el pró-

ximo martes 12 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahón 5 Junio 1888.—El Administrador Gerente, *Juan Taltavull*.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

SORTEO 8.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 8.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 14 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez bolas números 2679—3168—4904—5438—6988—7848—7892—8991—9013 y 11312.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes números 267.801 al 267.900—316.701 al 316.800—490.301 al 490.400—543.701 al 543.800—698.701 al 698.800—784.701 al 784.800—789.101 al 789.200—899.001 al 899.100—901.201 al 901.300 y 1.131.101 á 1.131.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1888.—El Secretario General, Arístides de Artñano.

Venciendo el 1.º de Julio próximo el cupón Núm. 8

de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.^a

Los BILLETES que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los BILLETES amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y BILLETES amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1888.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano*.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.º de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba, á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 y medio por ciento descuento.

De obligaciones f. c. Norte de España, prioridad á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente.—*J. J. Rodriguez*.

La Corte en Barcelona

En la Exposición

El salón de entrada del Palacio de Ciencias se encontraba ayer adornado con multitud de objetos, artísticamente colocados, recojidos por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional para ofrecerlos á Su Magestad la Reina Regente, con objeto de que los distribuya entre las personas necesitadas.

Frente á la puerta principal se veía un trono, sobre el que se habían colocado cinco riquísimos sillones y

un dosel de preciosas telas de seda brochadas, que hacían resaltar el fondo de terciopelo granate oscuro con las armas de España. Sobre este dosel se veían las armas de Cataluña y una gran inscripción, que decía: *A S. M. la Reina Regente el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*. En el trono destacaban dos grandes leones dorados, y á los lados del mismo grupos de plantas, que ofrecían muy buen golpe de vista.

En la parte alta de los lienzos del salón se veían muchas banderas de diversos países, y cuatro grupos que representan la agricultura, el comercio, las artes y la industria.

Los objetos regalados estaban agrupados con mucho arte en diferentes secciones. Entre ellas se veían piezas de telas, pañuelos, mantos, medias, botellas de vino, objetos de cristal, paquetes de chocolate, calcetines, hilos, algodones, libros diversos, devocionarios, cabos de tejidos, sacas de harina, corbatas, cuadritos, pelotas, lapiceros, cepillos, tarjeteros, cartenas, cubiertos, jabón, lanas, camisas, estambres, toallas, petróleo, chalecos, máquinas de coser, Crucifijo, pieles, camisetas, cepillos, papel, etc. Las diversas cantidades que fueron entregadas en metálico al Instituto, se han invertido en varios sacos de arroz y azúcar y en un surtido de mantas de lana y algodón.

Desde las diez de la mañana comenzaron á llegar invitados al salón, figurando entre ellos, muchas señoras. A las once se aproximaron á la escalera del Palacio los individuos de las juntas directiva y consultiva. Estaban allí, además, los senadores señores Girona, comisario regio, Durán y Bas y Maluquer, el diputado señor Nicolau y comisiones de fabricantes de Tarrasa y Sabadell, representando á esta última población los señores Pallarés, Volta y Planas. El senador señor Ferrer y Vidal ha asistido como presidente honorario del Instituto.

A las once y tres cuartos llegó S. M. la Reina, siendo recibida por los individuos que hemos citado.

La Reina vestía traje negro de raso con bordados del mismo color y sombrero de encajes con flores violetas y blancas; iba acompañada de la señora condesa de Monistrol y señor duque de Medina-Sidonia y general Córdova.

El presidente del Instituto señor Sard, acompañó á S. M. hasta el trono, entregándola un bonito ramo de flores naturales con cintas blancas y un catálogo de los objetos regalados, encuadernado con piel de Rusia y broches de plata. Tambien fué entregada á S. M. una preciosa magnolia y á la señora condesa de Monistrol otro ramo con cintas.

Así que la Reina tomó asiento en el trono, el señor Sard pronunció el siguiente discurso.

«Señora:

Como presidente del Instituto de Fomento del Tra-

bajo Nacional y en nombre de las clases que esta corporación representa, tengo la alta é inmerecida honra de dirigir á V. M. la palabra para expresar nuestro profundo agradecimiento por haberse dignado acoger benévola el humilde tributo que, las clases productoras aquí representadas, con tanta modestia como amor y respeto rinden á V. M.

Bien, hubieran querido, señora, estas clases ofrecer á su Reina tributo más espléndido; pero teniendo en cuenta la funesta é interminable crisis que pesa sobre nuestra producción y las consecuencias que de ella se originan, han creído que lo que más podría halagar los caritativos sentimientos del nobilísimo corazón de V. M. era un acto de auxilio, un acto de filantropía hacia las clases desamparadas, que así tendrán ocasión de bendecir una vez más el nombre augusto de su Reina bienhechora.

La corporación que tengo la honra de presidir tiene por objeto el fomento de la producción nacional, la defensa del trabajo pátrio en sus múltiples manifestaciones, porque abriga el íntimo convencimiento de que sólo por la senda del trabajo y del progreso llegan los pueblos modernos á alcanzar un puesto importante en el concierto universal de las nacionalidades; pero, apesar de que solo sea esta su misión, según los estatutos por que se rige, en cuantas calamidades han afligido al país, en cuantas desgracias han ocurrido á nuestro alrededor, siempre ha estado dispuesto el Instituto á llevar el consuelo á los desgraciados.

Cuando las aguas invadieron gran parte de la provincia de Murcia, haciendo victimas y causando pérdidas, el Instituto recaudó la cantidad de 88000 y pico de pesetas que distribuyó entre aquellos infelices hermanos nuestros. Cuando los terribles terremotos sembraron en Andalucía la ruina y el llanto, el Instituto recaudó la cantidad de 257.000 pesetas y grandes cantidades de géneros: las ropas y parte del dinero se distribuyeron inmediatamente entre los más necesitados y la masa general de lo recaudado en metálico se invirtió en la construcción de 438 casas en Velez Málaga, Arenas del Rey y Periana, que varios delegados del Instituto de Fomento distribuyeron personalmente como donativo entre los damnificados por aquel horrendo cataclismo, que habian quedado sin hogar, sin techo para cobijarse y descansar de las fatigas de la jornada: el remanente de aquella suscripción, importante 43.000 y pico de pesetas, se ha repartido últimamente entre las clases necesitadas de Málaga.

Un desgraciado accidente sembró un día la muerte y desolación entre los obreros de una fábrica, y tambien el Instituto de Fomento estuvo al lado de los desgraciados, procurándoles auxilios y amparando huérfanos.

Además, Señora, el Instituto de Fomento del Tra-

bajo Nacional, admirador de las virtudes del que fué pastor querido de esta diócesis, el malogrado obispo Urquinaona, antecesor del actual virtuosísimo prelado, dedícole á su muerte el mausoleo que V. M. habrá visto en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona.

No habrá, pues de extrañar V. M. que los que de tales sentimientos dieron pruebas, en vez de recibir á V. M. con galas y festejos, hayan preferido asociar el nombre augusto de su Reina querida y respetada, á un acto de caridad, seguros de que con ello procuraba á su corazón magnánimo verdadero placer, satisfacción cumplida, y en tal creencia deponen humildemente al pié del Trono las dádivas recojidas y en este salón acumuladas, con súplica de que se digne aceptarlas, y pueda con ellas, si así le place, mitigar la suerte de los que sufren, enjugar las lágrimas de los necesitados.

Grato es, señora, para las clases productoras tener ocasión de poder expresar á V. M. su inmenso agradecimiento por haber venido con sus augustos hijos á dar brillo y esplendor al primer certámen internacional del trabajo, y por las simpatías que en distintas ocasiones ha demostrado V. M. hacia la producción nacional, hacia los que del trabajo viven.

Este súbdito leal de V. M. no ha olvidado ni podrá olvidar jamás la nobleza de sentimientos, la elevación de miras que V. M. demostró en cierta ocasión que tuve la envidiable honra de ser recibido en la regia cámara por V. M. y el malogrado y nunca bastante llorado Rey don Alfonso XII; no he olvidado, señora, el criterio práctico con que V. M. recordaba la vida obrera en los distritos inmediatos al en que V. M. nació y vivió hasta que por dicha nuestra vino á España; no he olvidado lo que V. M. decía respecto al cultivo y la fabricación de la seda en nuestro país, dadas sus condiciones climatológicas, ni mucho menos he olvidado que V. M. preguntó ¿por qué todos no hemos de vestir única y exclusivamente ropas fabricadas en España? Perdona V. M. esta revelación pública que sin querer ha salido del fondo del alma, y reciba la expresión de la más profunda gratitud de los que dispuestos á sacrificar vidas y haciendas en defensa del trono hacen votos porque el cielo conserve la preciada vida de nuestro Rey don Alfonso XIII y le haga émulo del gran Carlos III, para que, siguiendo las huellas de su padre augusto, pueda labrar un día la dicha de la nación que en él cifra su porvenir, que en él funda sus esperanzas.

Votos hacemos también, y muy fervientes, porque la Virgen de las Mercedes derrame con pródiga mano dichas y bendiciones á la real familia y auxilie en su heroica tarea á la dama ilustre, á la viuda desolada, madre amante, Reina magnánima, que con tanta vir-

tud, abnegación y acierto, rije por dicha nuestra los destinos de esta patria.

¡Viva la Reina regente, protectora del trabajo nacional!

¡Viva el Rey!

¡Viva la familia real!»

Los vivas fueron contestados por la concurrencia é inmediatamente la Reina bajó del trono, y recorrió el salón enterándose minuciosamente de los objetos allí instalados. Especialmente llamó la atención un gran ramillete de chocolate, donde aparecía con letras doradas la siguiente inscripción: *A S. M. la Reina regente. Clemente Guardia*. Este ramillete será remitido á la Casa de Beneficencia.

La Junta directiva obsequió á S. M. con un delicado *lunch*.

Durante el acto, la banda militar interpretó escogidas piezas.

La reina se retiró del local á las doce y media. Al salir, los señores Duran y Bas y Girona, suplicaron á S. M. que se dignase presidir el acto inaugural del Palacio de Bellas Artes, habiendo ofrecido hacerlo si cuenta con tiempo para ello hasta el día de su marcha á Valencia. Es probable que dicho acto se verifique el próximo domingo.

S. M. se dirigió desde la Exposición á Palacio.

(De *El Diario Mercantil*.)

Noticias varias

El miércoles ocurrió un incidente tan raro como desgraciado en Málaga.

Cerca del Espigón de la Alameda de los Tristes pescaba pacientemente un sugeto, y al mover la caña de atrás para adelante con el fin de arrojar el anzuelo á conveniente distancia, enganchóse éste en la nariz de un curioso que observaba al pescador, y al cual fué preciso hacerle en la Casa de Socorro una dolorosa operación para extraerle el acero.

Dice *El Diluvio*, periódico republicano de Barcelona:

«Ayer mañana á eso de las diez y media una familia pordiosera, compuesta de marido y mujer ciegos, un niño de cuatro años y una niña de catorce meses, pedían limosna en la plazuela de San Miguel, tocando los primeros un violín y una guitarra. Acertó á asomarse á uno de los balcones de la régia habitación la Infanta, que arrojó al niño una toma de chocolate y poco después un peso duro.

La familia muy contenta con tal caridad, se alejó en seguida, y al poco rato la alcanzó un individuo de la Guardia Real, que manifestó que la Reina tenía deseo de hablar con la cieguita, y la rogó que subiera á

Palacio con su tierna hija. Subieron en efecto, pero dió la desgracia de que en la escalera por qué subían, la de la plaza de San Miguel, una señora resbaló y cayó causándose una grave herida en la frente. Acabó de subir la ciega, y quizá á causa de la desgracia referida, la Reina no habló á la pobre, pero la hizo entregar la cantidad de 25 duros.

Creemos excusado añadir el contento de los pobres socorridos.»

El estado del mata lor de toros Frascuelo, continúa siendo cada día mejor.

La hinchazón de las partes inmediatas á la herida va cediendo y el estado general del matador es bueno.

La curación que ahora se le hace es sencillísima y se recubre de algodón fenicado y una compresa de hilo ligeramente apretada. Se le permite ya tomar alguna mayor cantidad de alimentos, y que sus amigos puedan verle unos momentos.

El premio Martorell.—Ha llegado á buen remate en Amberes la edición de la obra *Les premiers âges du métal dans le sud-est de l'Espagne*, premiado con veinte mil pesetas en el certámen Martorell de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición universal de Tolosa (Francia) el año pasado. Contiene el resultado de la campaña arqueológica, sostenida por los autores D. Enrique y D. Luis Siret, ingenieros belgas, durante el último septenio, ó sea desde 1881. El texto, en 4.º, que adornan con profusión excelentes grabados, va seguido de un *Estudio etnológico* por el Dr. Victor Jacques, secretario de la Sociedad Antropológica de Bruselas. El *album* en folio que lo acompaña, abarca 70 láminas de objetos protohistóricos, fotograbados, en número de casi 8000, con su explicación y además un mapa topográfico.

La obra ha sido encomiada por sabios competentísimos, Evans, Howorth, Sayce, Virchow, Cartailhac de Nadaillac, Vilanova, etc., etc. La tirada es de 100 ejemplares.

Esta edición irá prontamente seguida de la de Barcelona, en mucho mayor y más barato número de ejemplares, que prepara el Municipio Barcelonés de acuerdo con los autores premiados y al tenor de lo dispuesto en las condiciones del certámen. La mejor y mayor parte de los objetos coleccionados por los señores Siret, están en la *Exposición universal* de aquella ciudad, encabezando las primeras ó más remotas edades del progreso industrial é intelectual en España.

Los sabios ingenieros belgas han empezado á publicar el resumen de su obra en el último número (Enero 1888) de la *Revue des questions scientifiques*, que sale á la luz en Bruselas.

Sección Local

Sociedades cooperativas de consumo y producción

A continuación publicamos el Balance de la Sociedad cooperativa «La Mascota», fundada en esta ciudad en 1886, y nos permitimos esponer algunos datos para ilustración de las clases trabajadoras, á quienes favorecen principalmente las cooperativas.

Balance en 31 de Mayo de 1888

ACTIVO			PASIVO		
	PESETAS	CTS.		PESETAS	CTS.
Caja.	102	46	Capital (27 afiliados).	1.593	63
Mercaderías.	1.625	32	Fondo de reserva.	58	40
Mobiliario.	248	45	Acreeedores varios.	530	56
Banco de Mahón (Caja de ahorros).	652	46	Acreeedores por depósitos.	100	00
Deudores varios	2	98	Beneficios.	449	08
Depósitos en garantía	100	00			
	2.731	67		2.731	67

Al fundarse «La Mascota» estipuló en su Reglamento las siguientes bases:

»Aportar cada socio 50 céntimos de peseta semanales hasta alcanzar la suma de 50 pesetas, en que se fijó cada título.

»Efectuar la venta de géneros de primera necesidad al contado y al precio de plaza.

»Admitir á las mujeres viudas con familia con las mismas condiciones que los hombres.

»Repartir los beneficios en las siguientes proporciones: 30 por 100 al capital; y 70 por 100 entre el fondo de reserva y los socios-compradores á prorata del valor de lo que hayan comprado.

»Autorizar á los poseedores de títulos para optar entre retirar su parte de beneficios ó acumularla al capital.»

Pues bien; con tales bases, la sociedad que en Enero de 1886 se fundaba con el enorme capital de 8 pesetas y 16 socios, cuenta hoy, como puede verse por el balance, con 27 socios y 1.593 pesetas de capital, sin añadir los beneficios del presente año.

La facultad que concede el Reglamento de agregar el beneficio al capital, da á la sociedad el doble carácter cooperativo y de ahorros, sin necesidad de que el obrero se esfuerce para ahorrar algo; pues tan solo el beneficio que obtiene de comprar en la cooperativa constituye la base del ahorro. Si «La Mascota» no ofreciera más ventaja que lo que acabamos de señalar, sería por sí sola ya recomendable, por tener con ella medios las clases trabajadoras de formarse un capital propio, relativamente respetable, que hubiera pasado á mano del tendero, sin provecho alguno para el consumidor. Pero como dicha sociedad puede ser á la vez productora, resulta que el día que cuente con suficiente capital y número de socios podrá aspirar á obtener los resultados que otras sociedades cooperativas del extranjero han alcanzado.

El doble carácter cooperativo y de ahorros ha convertido á la sociedad «Exploradores Equitativos», de

Rochdale (Gran Bretaña), en una de las principales, y á la cual han tomado como tipo miles de sociedades cooperativas que se han fundado despues y obtenido idénticos resultados.

Para que pueda formarse idea de los progresos de la «Exploradores Equitativos», continuamos sus datos estadísticos, que comprenden un periodo de 16 años:

AÑOS	SOCIOS	CAPITAL — Pesetas	VENTAS	Beneficios	Término medio de beneficio individual
1844	28	700	»	»	»
45	74	4.225	17.750	550	7
46	80	6.300	28.650	2.000	25
47	110	7.159	48.100	1.800	17
48	149	9.925	56.800	2.925	19
49	390	29.823	165.275	14.025	36
50	600	57.215	329.475	22.000	36
51	630	69.625	740.825	24.750	39
52	680	86.775	408.800	30.150	59
53	720	146.290	567.500	41.856	58
54	900	179.200	834.100	44.075	49
55	1.400	275.800	1.122.560	77.725	55
56	1.600	223.000	1.579.925	97.025	60
57	1.850	378.550	1.994.725	136.750	73
58	1.950	454.000	1.857.000	157.100	80
59	2.703	676.500	2.600.300	268.475	99

No continuamos la relación de los últimos años porque creemos que nunca en Mahón podrá escder el número de socios al de 2.703; que corresponde á los 16 años despues de creada la sociedad inglesa.

Por el cuadro precedente se vé que á los 19 años el promedio de beneficio individual fué de 99 pesetas, cantidad muy digna de tenerse en cuenta si se atiende á que el obrero apenas gana 600 pesetas anuales.

Para terminar continuamos, sin comentario alguno, las situaciones anuales de la sociedad cooperativa mahonesa «La Mascota», única que hace públicas sus gestiones desde su creación.

1887	20	814	6.081	290	14
1888	27	1.593	10.018	449	16

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó la subasta de arriendo de locales de parada de carruajes y caballerías para el próximo año económico.

Se aprobó igualmente la de carros de limpieza pública para el mismo ejercicio.

Fué aprobado el presupuesto ordinario de los Establecimientos de beneficencia, correspondiente al año económico de 1888-89.

Se autorizó á D.^a Paulina Seguí para practicar obras en las casas números 2, 4 y 6 de la calle de la Concepción.

Se acordó pasar á la Comisión de Policía urbana una instancia de José Garcia Gelabert pidiendo autorización para levantar la fachada de la casa n.º 152 de la calle de Gracia.

Se concedió autorización á D. Nicolás Fábregues Sintés para levantar la fachada de la casa número 16 de la Plaza de la Miranda.

Se autorizó á D.^a Juana Pons y otros vecinos de san Luis para construir aceras en varias casas de la calle y pueblo del mismo nombre.

Se acordó pasar á informe del Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas, una instancia de D.^a Catalina Pons solicitando se le señale la alineación de una casa lindante con la carretera de Mahón á Ciudadela.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por Bartolomé Mercadal Pons.

En vista de lo informado por la Junta de Cementerios; se acordó desestimar una instancia suscrita por dos Administradores de entierros pidiendo se divida esta ciudad en tres distritos.

Se concedió una subvención para el ejercicio de 1888-89, importante 180 pesetas, al sepulturero José Capella que se halla impedido de poder desempeñar dicho cargo.

Se acordó vender á precio de cotización, los cupones de la renta del 4 por ciento del Ayuntamiento y Beneficencia, vencedores en fin del corriente mes.

Se acordó distribuir á prorata entre los contribuyentes respectivos, las cantidades recaudadas en el extra-radio por concierto de consumos durante el actual año económico.

Se acordaron varios pagos con cargo al Capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Constituido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, se adjudicó á favor de D. Ignacio Hernandez el arriendo del impuesto de consumos para el año económico próximo, en la cantidad de 226.500 pesetas.

Felicitemos cordialment á nuestro querido amigo doctor D. Federico Llansó y Seguí por los brillantes ejercicios practicados en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad marítima, y en virtud de los cuales ha obtenido el número uno.

Llamamos eficazmente la atención de los dueños de carruajes destinados á la conducción de viajeros, acerca del bando de la Delegación del Gobierno de esta ciudad, que insertamos en otro lugar de este número,

en virtud del cual se previene que durante el corriente mes deben ser reconocidos los referidos carruajes por el perito nombrado al efecto D. Mateo Parpal.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el Conserje del Lazareto súcio de este puerto.

Ayer quedaron abiertos al público los baños del Hospital civil de esta ciudad.

En este Establecimiento se han introducido mejoras de bastante consideración, poniéndolo al nivel de los principales balnearios del Continente.

Probablemente con el correo de mañana la Alcaldía de esta ciudad remitirá á la Administración de Propiedades é Impuestos de la Provincia, el Padrón de cédulas personales respectivo al año económico de 1888 á 1889.

Por renuncia del sereno Ricardo Menchón Coca, ha sido nombrado para ocupar la vacante el primer suplente Miguel Gelabert Bellot.

Ha sido nombrado suplente de sereno al servicio del Ayuntamiento de esta Ciudad, D. Miguel Mercadal y Sastre.

Con el correo de mañana debe salir para Palma, el Sr. Ramis de Aireflor, Comandante militar de marina que ha sido de esta provincia.

Ha sido suspendido de su cargo el Secretario del Ayuntamiento de Mercadal.

El día 7 de Julio próximo tendrá lugar una subasta con objeto de contratar la paja larga de cebada necesaria en la Factoría de Utensilios de esta Plaza.

La Comisión provincial de esta Isla en sesión de 30 de Mayo último, acordó declarar totalmente excluido del servicio militar, al mozo Pedro Vidal Pons, del Reemplazo de este año.

En el vapor «Nuevo Mahonés» y con destino á Argel han sido hoy embarcadas dos cabezas de ganado mular.

Segun anunció inserto en la «Gaceta» del 30 de Mayo último, el día 26 del corriente mes tendrá lugar la subasta para la colocación del nuevo cable entre Jávea é Ibiza.

El cabo 1.º licenciado del Ejército, Francisco Pons Vidal, ha sido nombrado peon caminero con destino al servicio de Obras públicas de las Baleares.

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia número 3327 correspondiente al día 31 de Mayo último, publica el escalafón general de los maestros de 1.ª enseñanza de esta provincia.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y siguientes pasajeros:

D. Adolfo Millan, Alejo Savé, Gabriel Comas, Francisca Pons, Rafael Dalmau, Sor Ana, Sor Francisca,

Miguel Grau, Esperanza Beltran, Damian Grau, un individuo de tropa.—Total 11.



Y los salidos á las nueve de la misma para Argel, á bordo del vapor «Nuevo-Mahónés», son los que siguen.

D. Magin Pons y una hermana, María Cardona, Mariana de la Torre, Juan Pons, Jaime Florit, Pedro Ballester, Ana Seguí, María Mercadal, Bou Mediers, Margarita Bagur, Antonia Nin, Juan Salom, Felipe Beltran, Magdalena Pujol, Agueda Pons y una hija, Antonia Juaneda y un hijo, Juana Pons y un hijo, Juan Juanico, María Barials.—Total 23.

Sección Religiosa

Miércoles, 6.—San Norberto, ob., cf. y fund, y santas Cándida y Paulina, mrs.

Jueves, 7.—San Roberto abad, y Stos. Wistremundo Sabiniano y cps. mrs.—Mañana ganan indulgencia, con las condiciones ordinarias, los socios del Apostolado.

CORTE DE MARIA

Día 6 se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.—Día 7, á Ntra. Señora de los Angeles en San Francisco.

CULTOS

El jueves próximo se dará fin en Sta. María á los celebrados durante la presente Octava en honor del Santísimo Sacramento; al efecto se celebrará, como los dias anteriores, Misa mayor, Vísperas y Santo Rosario con exposición de S. D. M., terminándose con la Procesión y bendición del Santísimo. En las Concepcionistas siguen, los cultos del Mes de Junio consagrados al Deífico Corazon. Efectúase esta función al anocheecer, estando el Señor de manifiesto.

Anuncios oficiales

Don José Lon y Albareda, Comendador

de número de la Real orden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administración civil y Delegado especial del Gobierno, etc.

Hago saber: Que hallándose próximo las fiestas que se celebran en los pueblos de esta Isla he dispuesto, con arreglo á lo prevenido en el art.º segundo del vigente Reglamento de carruages de 13 de Mayo de 1857, sean reconocidos exculpablemente todos aquellos que se dedican á la conducción de viajeros, por el perito nombrado al efecto D. Mateo Parpal con intervención del Oficial de esta Delegación D. José María Espósito. Dicho reconocimiento deberá verificarse en el corriente mes, en la inteligencia que á los que no se hallen provistos en 1.º de Julio de la correspondiente licencia, será prueba de que éstos no han sufrido el mencionado reconocimiento hallándome dispuesto á castigar á sus dueños con el máximun de la multa que dicho reglamento previene.

Mahón 5 Junio de 1880.—José Lon.

Administración de Loterías núm. 6

Calle Arravaleta, 3

MAHÓN

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 Junio de 1888

Constará de 10.000 billetes á 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas, y distribuyéndose 1.825.000 pesetas en 1.002 premios, en la forma siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de 400.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que debar. ser premiados	400.000
9 de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	225.000
90 de 3.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	270.000
900 de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	900.000
2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor	30.000
1.002	1.825.000

Mahón 29 de Mayo de 1888.
El Administrador,
Pascual J. Hernandez.

Anuncios particulares

COLCHONERO

Se vende lana, se lava con blancura y limpieza y se cortan telas tanto de colchones como de traspuntines. Calle de Isabel 2.º n.º 33, ó en la calle de la Infanta.º 41.

NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
ELIXIR DENTRÍFICO

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentrífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1877, Rue Huguerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
— Depósito en todas las farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.



La Moda Elegante

Se suscribe en esta imprenta.

Al público

Vino seco puro de superior calidad á 36 cts. de escudo litro.

Vinagre llampante á 12 cts. de escudo litro.

Vino blanco dulce á 30 id. id. id.

Anisado superior á 26 id. id. libra.

Anisado segunda clase á 24 id. id. id.

Caña legítima de la Habana á 26 id. id. id.

Espíritu de vino de 39 grados á 26 id. id. id.

Véndese en la calle del Castillo, n.º 104, frente á la de San Juan. 2-1

PÉRDIDA

En la mañana del día de Corpus se perdió desde la Parroquia de Sta. María hasta la calle de la Arravaleta, un alfiler de pecho compuesta de varios diamantes montados en plata. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico, recibirá las gracias y veinte pesetas de gratificación.

Para vender

Lo están todos los armarios y enseres de la tienda de comestibles de la calle del Arraval, n.º 41, esquina á la del Horno. 3

Para vender

Se dará por un precio muy barato una gran colección de troqueles de metal para la confección de hojas artificiales de todas clases, con su correspondiente prensa. Informarán calle del Castillo n.º 44.

EN VENTA

Lo está una sillería con muéllles, dos mesas y tres camas de hierro. Se dará todo por un precio módico, en la casa calle de la Arravaleta, n.º 10. Dicha casa también se arrienda. 2

Para alquilar

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario con los armarios, enseres, mostrador y demás propios para una tienda. Para informes dirigirse en la misma. 2

Se traspasa con buenas condiciones el establecimiento de varios géneros de Andrés Escudero, calle nueva, n.º 18. 14

Para vender

Lo está un torno volante de hierro, apropiado para carpinteros y herreros. Se dará por la mitad de su precio.

Para informes dirigirse á la calle de San Gerónimo número 7. 9

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Juan Sintés, que vive en la calle de Gracia n.º 123, se encarga de acompañar los niños á misa y paseo los domingos y días festivos mediante la retribución de 10 céntimos de peseta por todo el día, y 5 céntimos de peseta cuando tan solo sea por la mañana ó por la tarde.

Colegio de señoritas

DIRIGIDO POR

doña Carmen Feito

Maestra Elemental Superior y Froebel, Títulos de la escuela Normal, Central de Madrid y premio de la Exposición Pedagógica.

Calle Hannóver, núm. 35

Se abrirá al público el día 4 del corriente, y se celebrarán clases de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Catecismo, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía, labores, bordados y flores.

Horas de clase: de nueve á doce y de tres á seis.

Academia de lectura y escritura: de doce á dos y de seis á ocho.

29, CALLE NUEVA, 29
MAHON

LA VIDA

29, CALLE NUEVA, 29
MAHON

de

MANUEL BELTRAN

En dicho establecimiento se acaban de recibir grandes partidas de Jamones á la York ahumados ó pálidos, lo más selecto y estafino que puede fabricarse.

También se han recibido Jamones en Conserva, Jamones pequeños cocidos, herméticamente sellados; cada jamón va en una lata que pesa unas nueve libras.

Como único depósito en Menorca se ha recibido, por último, la más selecta y más pura mantequilla de Suiza, la que se espande en barritas de 100, 200 y 400 gramos; pudiendo garantizar que hasta hoy es la más fina mantequilla que se conoce. 14

29, Calle Nueva, 29.

Depósito de muebles

taller de ebanistería

DE

J. SINTES M.

CASTILLO, 2, MAHON

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila, -Infanta 17 Mahón